Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 055/14 de fecha 01 de julio de 2014

RESOLUCIÓN N° 055-010/14

POR LA QUE SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/14 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA MONITORES MULTIPARAMÉTRICOS MARCA PHILIPS PERTENECIENTES AL IPS".

VISTO: El Memorando PR/DBS/N° 679/14, de fecha 26 de junio de 2014, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 26 de junio de 2014, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/14 "Adquisición de Repuestos para Monitores Multiparamétricos marca Philips pertenecientes al IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DEMEM1/N° 24/13, de fecha 21 de mayo de 2013, el Departamento de Electromedicina, a través de la Dirección de Apoyo y Servicios, elevó el pedido para el inicio de los trámites para la "Adquisición de Repuestos para Monitores Multiparamétricos de la marca Philips Pertenecientes al IPS";

Que, por Memorando DBS/TC/N° 0041/14, de fecha 06 de febrero de 2014, la Unidad Técnica de Contrataciones informó que fue incluido en el PAC 2014, con el ID N° 268679, la Licitación por Concurso de Ofertas "Adquisición de Repuestos para Monitores Multiparamétricos de la Marca Philips Pertenecientes al IPS";

Que, por Memorando DFI/DPR/PR2 N° 005182/14, de fecha 11 de abril de 2014, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informó que el pedido afecta al Rubro 340 "Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos" del Programa 2 "Asistencia Médica General", que cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1467/14, de fecha 11 de abril de 2014;

Que, por Resolución C.A. N° 036-011/14, de fecha 22 de abril de 2014, se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/14 "Adquisición de Repuestos para Monitores Multiparamétricos marca Philips pertenecientes al IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), así como en la Página Web del Instituto de Previsión Social; y se dispuso que se proceda a la invitación de potenciales oferentes conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 32° que regula la Licitación por Concurso de Ofertas;

FDO: HUGO ROYG ARANDA. **PRESIDENTE**
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / SR. JORGE GUZMÁN
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Carla Clari Medina. **Secretaria del Consejo**

Este documento es de uso restringido, su publicación debe hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

COPIA - NO OFICIAL

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 055/14 de fecha 01 de julio de 2014

RESOLUCIÓN N° 055-010/14

Que, por Resolución C.A. N° 043-006/14, se ratificó la modificación parcial del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/14 "Adquisición de Repuestos para Monitores Multiparamétricos marca Philips pertenecientes al IPS";

Que, por Nota P.R.D.G.B.S. N° 0487/14, se puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/14 "Adquisición de Repuestos para Monitores Multiparamétricos marca Philips pertenecientes al IPS";

Que, por Notas DBS/DLI/N° 238/14 al N° 243/14, de fecha 16 de mayo de 2014, se procedió a la invitación de la presente contratación a las siguientes empresas: ALBATROS S.A.C.I., CODEX S.R.L., DISTRIBUIDORA YPACARAÍ S.A., SCARPE S.R.L., ARA ELECTRIC S.R.L. y MICRONAL S.R.L.;

Que, según Acta N° 038/14, de fecha 02 de junio de 2014, se dio apertura al único sobre – oferta presentado, correspondiente a la firma DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A. (DYSA) RUC N° 80013820-1, que según la Lista de Precios cotizó por un monto total de G. 527.855.625.- (Guaraníes quinientos veinte y siete millones ochocientos cincuenta y cinco mil seiscientos veinte y cinco), IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: G. 18.000.000.- (Guaraníes diez y ocho millones). Empresa: EL SOL DEL PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., N° de Póliza 23.1508.0003799.0000;

Que, por Nota de fecha 26 de junio de 2014, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Evaluación Final en el marco de la Licitación por Concurso de Oferta N° 07/14 "Adquisición de Repuestos para Monitores Multiparamétricos de la Marca PHILIPS Pertenecientes al IPS", recomendando declarar desierto, conforme a lo estipulado en el Art. 30° inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que dispone: "...c) Que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Art. 15° de la presente Ley";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO: HUGO ROYG ARANDA. PRESIDENTE
ECON. LUIS ENRIQUE FLEITAS / SR. JOSÉ JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / SR. JORGE [illegible]
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Carla Clari Medina. Secretaria del Consejo

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 055/14 de fecha 01 de julio de 2014

RESOLUCIÓN N° 055-010/14

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1°) Declarar desierta la Licitación por Concurso de Ofertas N° 07/14 "Adquisición de Repuestos para Monitores Multiparamétricos de la Marca PHILIPS pertenecientes al IPS", por los motivos expuestos en el considerando de la presente Resolución.----------

2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a iniciar los trámites para un segundo llamado para la "Adquisición de Repuestos para Monitores Multiparamétricos de la Marca PHILIPS pertenecientes al IPS".----------

3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/vd.

FDO: HUGO ROYG ARANDA. PRESIDENTE
ECON. LUIS ENRIQUE PLEITAS / SR. JOSE JARA ROJAS
DR. ROBERTO MELGAREJO PALACIOS / SR. JORGE [illegible]
MIEMBROS DEL CONSEJO.
Abog. Carla Clari Medina. Secretaria del Consejo

SECRETARIA GENERAL - mastigar

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.